

VI CARRERA NOCHE GÜIMARERA

TROFEO PIRÁMIDES DE GÜÍMAR

Reglamento:

Art. 1) DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA

- o La prueba se celebrará el sábado 2 de noviembre a partir de las 20.30 horas.
- o La carrera se disputará íntegramente en los límites municipales de Güímar. La salida y la meta estará situada en la Plaza de San Pedro. La distancia a superar son 6 kms. aproximadamente, incluyendo un recorrido interior por el Parque Etnográfico Pirámides de Güímar
- o La retirada de dorsales, chip y bolsa del corredor se hará el mismo día de la carrera sábado 2 de noviembre, en horario de 15.00 a 19:45 en la Plaza de San Pedro (Güímar)
- o La edad mínima de inscripción es 14 años.
- o Se recomienda el uso de frontal (si bien no es obligatorio pero sí aconsejable).

Art. 2) INSCRIPCIÓN

- o La prueba está reservada para mayores de 14 años. Los menores de edad deberán rellenar en la retirada de dorsales justificante paterno que aportará la Organización.
- o Fecha límite de inscripción: MIERCOLES 30 DE OCTUBRE ONLINE Y SÁBADO 26 DE OCTUBRE EN TIENDAS.

Cuota General: 12€ en tiendas/ 12.70 online

Cuota Anti-Crisis:(sin camiseta): 8€ en tiendas/ 8.70 Euros online

- o La cuota general incluye seguro de la prueba, bolsa del corredor con camiseta conmemorativa y chip, guardarropas y avituallamiento. La cuota anti-crisis incluye los mismos servicios exceptuando la camiseta.
- o Las inscripciones se podrán realizar de las siguientes maneras:
_Presencialmente en: **Guzmán Sport (La Laguna): Deportes Elta (Güímar), y Oleaje Sport (Guargacho y La Tejita) Guajara trail shop (Granadilla) y Deportes Corval (Cabo Blanco).** _En la web: www.gesportcanarias.com de la prueba rellenando el formulario de Inscripción.
- o La fecha límite para la inscripción será el miércoles 30 de octubre a las 23.59 horas.(online) y el sábado 26 de octubre (en tienda y opción camisa)
- o Una vez cursada la inscripción; la Organización no reembolsará el importe si finalmente se decide renunciar a la participación en la prueba.
- o Los participantes a la VI Carrera Noche Güimarera entienden que participan voluntariamente y bajo su propia responsabilidad y que están aptos físicamente para participar en pruebas de este tipo. Por consiguiente, exoneran, renuncian, eximen y convienen en no denunciar a la entidad organizadora, colaboradores, patrocinadores y otros participantes, de toda responsabilidad civil para con los participantes y sus herederos.
- o Los participantes dan su consentimiento a la Organización de para utilizar cualquier fotografía, filmación o grabación que tome de cualquier deportista, siempre que esté exclusivamente relacionada con la participación en este evento.

Art. 3) CATEGORÍAS Y PREMIOS

- o Las categorías individuales establecidas son las siguientes: **Cadete**, entre 14 y 17 años, **Sub23**, desde los 18 a los 22 años (ambos inclusive) **Senior**, desde los 23 a los 34

años (ambos inclusive), **M35**, desde los 35 a los 39 años (ambos inclusive); **M40** desde los 40 a los 44 años; **M45**, de los 45 a los 49 años, **M50**, desde 50 a 54, **M55**, desde 55 a 59 **M60** desde 60 a 64, **M65** desde 65 a 69, **M70** desde 70 a 74 y **M75** de 75 en adelante. Se entregará trofeo a los tres primeros clasificados de la Clasificación General (masculino y femenino). Trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría. Los premios NO serán acumulables. Un premiado en la general no recogerá premio por categorías, sino que pasará a los siguientes en la clasificación.

Art.3.1) PREMIO POR EQUIPOS.

- **-Trofeo para las tres primeras empresas o centros deportivos** (categoría mixta, mínimo un Género femenino) nº miembros ilimitado (puntuando 4 miembros y mínimo un género femenino) **IMPORTANTE: A la hora de la inscripción debe reseñar empresa o centro con quien participa.**

Art. 4) DESARROLLO DE LA PRUEBA

- o Los participantes deberán retirar su dorsal a partir de las 15:30 horas y hasta las 19:45 horas del sábado 2 de noviembre en la zona de salida y meta de la prueba: Plaza de San Pedro.
- o La distancia de la prueba es de 6 km aprox.; todo ello en recorrido urbano incluyendo un tramo que transcurrirá por el interior de las Pirámides de Güímar.
- o Avituallamiento líquido (agua) a mitad del recorrido. Avituallamiento líquido y sólido al llegar a meta.
- o Una vez finalizada la prueba se efectuará la entrega de trofeos.
- o La organización podrá suspender o aplazar la prueba en cualquier momento, por razones extremas (climatología, accidente, etc...) que comprometan la seguridad y la integridad física de los participantes. En este caso no se devolverá la cuota de inscripción.

Art. 5) OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

- o Cumplir con el horario establecido para la prueba.
- o Llevar siempre visible el dorsal asignado.
- o Hacer caso a las indicaciones de los organizadores, directores de carrera y voluntarios.
- o Implicará descalificación automática: 1) tirar cualquier desecho durante el recorrido y el uso de ayuda y avituallamiento externo, 2) desviarse del recorrido previsto por la organización del evento, 3) impedir encarecidamente el adelantamiento de otro participante.

En Güímar a 02 de septiembre de 2019.